



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0153 /2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la VIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 7 de Abril de 2017, a propuesta del Sr. Iván Pérez Valencia, se analizó la situación que se relaciona con la ejecución del proyecto denominado: **“Reciclaje de Neumáticos para Granulados”** cuyo objeto se describe según nombre, el que estaría enfrentando juicios o acciones judiciales relacionados con el cumplimiento de obligaciones y deberes relacionados con propiedad industrial, respecto del cual el Gobierno Regional de Tarapacá, en su oportunidad, habría emitido opinión de pertinencia en el contexto de las consultas de pertinencia del SEA, para analizar la situación que se presenta y el estado de desarrollo y ejecución.

Se deja constancia que estaban presentes los siguientes consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Isidoro Saavedra Contreras; y Felipe Rojas Andrade;

Conforme.- Iquique, 10 de Abril de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA